

## La histórica relación entre religión y política

### El caso de México y Latinoamérica

En México, la constante intervención de la Iglesia católica en cuestiones políticas durante muchos años llevó a la prohibición de partidos políticos con denominación religiosa. El artículo 130 sección "e" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que "Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa...".

Sin embargo, el panorama en el resto del mundo es diferente. En casi todos los países de América existen partidos políticos cuya plataforma está basada en preceptos religiosos, principalmente en los cristianos. En algunos países dichos partidos se formaron desde el siglo pasado y, aunque su plataforma ha tenido algunos cambios, siguen conservando su ideología religiosa. Incluso existen naciones donde hay más de un partido político religioso.

#### Partidos políticos con denominación religiosa en América

Pais	Partidos
Argentina	Partido Demócrata Cristiano (DC); Partido por la Dignidad y la Independencia (MODIN)
Bolivia	Alianza de Renovación Boliviana (ARBOL); Partido Demócrata Cristiano (PDC)
Brasil	Partido Social Cristiano (PSC)
Canadá	Christian Heritage Party of Canada
Chile	Partido Demócrata Cristiano (PDC)
Colombia	Democracia Cristiana; Partido Social Conservador Colombiano (PSC)
Costa Rica	Alianza Nacional Cristiana (ANC); Partido Unidad Social Cristiana (PUSC)
Ecuador	Partido Social Cristiano (PSC)
El Salvador	Partido Demócrata Cristiano (PDC)
Estados Unidos	The Prohibition Party
Guatemala	Democracia Cristiana Guatemala (PDCG)
Honduras	Partido Demócrata Cristiano (PDC)
Nicaragua	Partido Popular Social Cristiano (PPSCA); Partido Social Cristiano (PSCN)
Panamá	Partido Demócrata Cristiano (PDC)
Uruguay	Partido Demócrata Cristiano (PDC)

Fuente: Political Database of the Americas.